FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre: EDGAR EDUARDO ERAZO SEPULVEDA Identificación: 12745635

Partido Político: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

I. ACTIVIDADES REALIZADAS AL INTERIOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

PROPOSICIONES PRESENTADAS Y APROBADAS.

No.	PROPOSICION
001	Por la cual se deplora el fallecimiento del Artesano y Cultor del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, MARIO FERNANDO CHAVEZ SALAZAR, quien fue un ciudadano admirable, con unos valores y una calidad de vida ejemplar, comprometido con su familia, servicial y solidario, amigo incondicional su sobresaliente personalidad, habilidad y calidad como artesano y cultor son dignos de respeto y admiración, dejando un gran legado. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
003	Por la cual se deplora el fallecimiento del Doctor JUAN GUILLERMO ROMO DELGADO, distinguido ciudadano de nuestro Municipio, profesional de la medicina quien durante su vida se destacó por su alto grado de solidaridad, honorabilidad, sensibilidad social y un ejemplo a seguir como amigo e hijo por su incondicional amor que profeso por su familia. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
004	Por la cual se deplora el fallecimiento del Doctor JAIRO MORA, distinguido ciudadano de nuestro Municipio, profesional de la medicina quien durante su vida se destacó por su alto grado de solidaridad, honorabilidad, sensibilidad social y un ejemplo a seguir como amigo e hijo por su incondicional amor que profeso por su familia. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
005	Por la cual se deplora el fallecimiento de la Enfermera Jefe VIVIANA CAROLINA REVELO quien deja un profundo vacío entre sus amigos, familiares y comunidad por ser una amiga leal con alto sentido de pertenencia y generosidad por los seres humanos en especial los menores favorecidos y que hizo parte del grupo de trabajo del Hospital Universitario Departamental de Nariño dejando un legado digno de ser imitado por las nuevas generaciones. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
006	Por la cual se deplora el fallecimiento del Señor FRANCO CAVIEDES, destacado dirigente gremial del municipio de Tuquerres, Zootecnista de profesión, reconocido por su alto sentido de solidaridad y pertenencia en su labor profesional, excelente padre,

	esposo y amigo quien será recordado por sus notables cualidades. Proposición presentada por Concejal Edgar Erazo – Alvaro Figueroa.
007	Por la cual se deplora el fallecimiento del Señor HECTOR MANUEL MARTINEZ LUGO, reconocido deportista y comerciante quien sobresalió por su espíritu de liderazgo, cooperación, pertenencia y solidaridad. Ciudadano ejemplar por sus notables valores, buen amigo, comprometido con su familia y la sociedad quien deja un gran legado a seguir. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
008	Por medio de la cual se hace un llamado a todas las fuerzas vivas del Departamento de Nariño para fortalecer una gran unidad en defensa de nuestros derechos que se ven vulnerados por las decisiones tomadas por el gobierno nacional como el bajo ajuste salarial, el anunciado incremento del Iva que encarecería la canasta familiar, el ajuste tributario, el precio de combustible e incremento de tarifas de energía, venta de Isagen entre otras que afectan sensiblemente los ingresos de la mayoría de los colombiano y por lo que se solicita al Senado de la Republica y Cámara de Representantes se adelante una moción de Censura al Ministro de Hacienda y Crédito Publico Dr. Mauricio Cárdenas por su responsabilidad política en la venta del patrimonio nacional. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
013	Deplorar el fallecimiento de los nueve 9 integrantes de las familias TARAMUEL Y TIPAZ del Motilón municipio de Cumbal a causa de la avalancha ocurrida por las constantes lluvias y deslizamientos ocurridos en este sector. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
017	Deplorar el fallecimiento de la Señora CARMEN ALICIA LOPEZ HURTADO, quien durante su vida demostró gran espíritu de solidaridad y liderazgo; digna representante de la capacidad de lucha de las mujeres Nariñenses. Fue la primera mujer concejala del Municipio de Pasto periodos 1968 – 1974 y se desempeñó como presidenta del Carnavalito en 1975. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
019	Por medio de la cual se solicita a Ministerio de Justicia, a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura se estudie la viabilidad de aplazar la entrada en vigencia del Código General del Proceso en el Distrito Judicial de Pasto hasta tanto se dote de los medios y recursos necesarios para atender de manera eficiente y eficaz los procesos de la oralidad. Solicitar la presencia del Honorable Magistrado JOSE AGUSTIN SUAREZ ALBA y del Presidente del Concejo Superior de la Judicatura y del Honorable Magistrado NESTOR RAUL CORREA presidente de la sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura para que se realice una verificación de las necesidades y problemas que tiene el Distrito Judicial de Pasto. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
020	Por la cual se deplora el fallecimiento de la Señora LUCIA BETANCOURTH DE MARTINEZ, quien fue un gran ejemplo de la dignificación de la estirpe de la mujer Nariñense y de la esencia de la mujer de Guatarilla, demostrándolo en cultivar la vid de una progenie diversa de hijos, nietos y bisnietos que en evidencia han aportado de manera importante al desarrollo económico, social y político del Departamento de Nariño. Abuela del concejal de Pasto FIDEL DARIO MARTINEZ MONTES, madre de los Doctores DARIO MARTIINEZ BETANCOURT, Ex senador, Representante a la Cámara, Diputado de Nariño, Concejal de Pasto, Secretario de

	Gobierno de Nariño y ALVARO MARTINEZ BETANCOURT, ex concejal, Ex diputado, Director de SAYCO NARIÑO. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
042	Por la cual se deplora el fallecimiento del Cantautor VICTORIANO CHAPAL ROJAS, integrante del Grupo Los Angeles de Genoy por más de 30 años quien nos deleitó con la interpretación de la música Pastusa, amenizando con su picardía la realidad en sus extraordinarios temas musicales. Siempre lo recordaremos por su capacidad para lograr una sonrisa con su trabajo digno del respeto y admiración de todos y que es su legado y ejemplo de vida a seguir. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
044	Por medio de la cual el Concejo Municipal de Pasto se une a las justas reclamaciones de la Comunidad Educativa del Liceo Universidad de Nariño, solicitando a la Dra. GINA PARODY, Ministra de Educación Nacional, se establezcan espacios de diálogo y concertación para la búsqueda oportuna y justa solución a la problemática de los docentes de esta institución, y materializar la financiación del Proyecto Educativo de esta Institución para evitar traumatismos en la prestación del servicio educativo. Proposición presentada por plenaria del Concejo.
047	Por la cual se deplora el fallecimiento del Señor MARCO TULIO GALINDEZ Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Santa Bárbara, Dirigente Deportivo, Fundador de varios Clubes Deportivos, Promotor e impulsor del Deporte de la Chaza y destacado Dirigente del Partido Conservador Colombiano donde impulso Candidaturas al Senado de la Republica de los Doctores: JOSE ELIAS DEL HIERRO, EDUARDO DEL HIERRO SANTACRUZ, EMILIANO DIAZDEL CASTILLO, CARLOS ALBORNOZ GUERRERO, MIRIAM PAREDES AGUIRRE y la Representante a la Cámara OSCAR FERNANDO BRAVO. Siempre lo recordaremos por su liderazgo y compromiso comunitario. Proposición presentada por Concejal Edgar Erazo Sepulveda y Alvaro Figueroa.
048	Por la cual se deplora el fallecimiento del Doctor JORGE VERDUGO PONCE, Pastuso de profesión de Filología e Idiomas dela Universidad Nacional, Doctorado en Literatura de la Universidad de Antioquia y Maestría en Literatura de la Escuela de Posgrados de la Universidad de Nariño, institución en la que se desempeñaba como Docente. Fue un hombre ilustre comprometido por la Cultura de la Región, publico libros críticos como: La Configuración del discurso de la Crítica de la Literatura de Nariño en el Siglo XX (2001), Sobre el Canon y la Canonización de la Narrativa en Nariño en el Siglo XX (2004). Su obras literarias como las novelas Memoria de las voces Perdidas (1987), Las Cosas Naturales (2008), El Libro de los Cuentos Contrasueños (1997) y diferentes ensayos críticos de Literatura y análisis del discurso en diferentes revistas. Fue finalista de varios concursos de cuentos y destacado profesor de la Universidad Mariana, del Departamento de Lenguas Modernas, del Centro de Estudios e investigaciones Latinoamericanos CEILAT, Director del Centro de Investigaciones de la Universidad Mariana y Taller de Escritores de Awasca. Sera siempre recordado con admiración y respeto por su gran contribución a las letras de la región. Proposición presentada plenaria del Concejo.
051	Por la cual se exalta los 70 años de existencia de la FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES "FENALCO", a su Junta Directiva y personal que con su accionara ha venido sobresaliendo por el impulso y crecimiento del comercio de bienes y servicios contribuyendo con la innovación de procesos de desarrollo económica y social. Defensora de la iniciativa privada, la libertad de empresa, promotora del desarrollo y empleo digno en favor a mejorar las condiciones de vida de la región para fortalecer su economía y progreso. Proposición presentada plenaria del Concejo.

057	Por medio de la cual el Concejo Municipal de Pasto solicita de manera respetuosa y dentro de su competencia a la Procuraduría General de la Nación se haga vigilancia especial al proceso de elección del Gerente de la ESE PASTO SALUD. , teniendo en cuenta las denuncias de posibles anomalías que se han presentado en medios de comunicación. Proposición presentada plenaria del Concejo.
060	Mediante la cual el Concejo Municipal de Pasto expresa su solidaridad con los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes en el paro nacional por los incumplimientos del Gobierno acordados con dichas comunidades y exige respeto por la movilización pacífica por una convivencia digna y en paz para todos. Reprocha además la actitud represiva del gobierno contra quienes participan en la protesta, la cual condujo a la muerte de los Indígenas Gersain Ceron, Marco Aurelio Diaz, Willington Quibarecama Naquirucamade las comunidades Nasa y Embera-Chami. Proposición presentada plenaria del Concejo.
067	Por medio de la cual el Concejo de Pasto en sesión del 5 de Julio de 2016 adelanto debate para conocer las consecuencias que ocasiona el Paro Camionero en el Departamento de Nariño y expresa apoyo a la justa protesta del sector transportador, rechaza la actitud de indiferencia del gobierno ante los manifestantes que llevan 30 días de paro, exige al gobierno la urgente y pronta solución a la protesta que afecta grandemente a la nación y al departamento de Nariño por ser zona fronteriza y que se dé cumplimiento a los compromisos adquiridos con el gremio transportador y se apruebe los recursos necesarios para la construcción del Poliducto Nacional hacia el Departamento de Nariño y evitar traumatismos y protestas que afecten el suministro de combustible. Proposición presentada plenaria del Concejo.
076	Por medio de la cual se reconoce y exalta el trabajo del Grupo Musical "CLAVEL ROJO" integrado inicialmente por los Señores HECTOR CERON (Q.E.P.D), FIDENCIO ALONSO TULCAN, ALFONSO MAVISOY (Q.E.P.D), CARLOS MONTANCHEZ Y JOSE CUARAN. Que actualmente está conformado por JOSE FIDENCIO TULCAN, EDGAR ALFONSO MIRAMAG, PEDRO PABLO RAMOS, JESUS ORLANDO JOJOA Y CAMPO ELIAS MORA, agricultores que tras realizar su labores diarias se inspiran en la cotidianidad para componer sus canciones que han sido reconocidas como el tema Musical "VUELVO A MI PARCELA" como banda sonora de la Película LA SIRGA en el año 2012, en el año 2005 fue Galardonado con el premio Correo del sur como el mejor compositor de música campesina en el Departamento de Nariño, fue ganador del Concurso de la Nueva Versión de la letra de la Composición de la Guaneña y demás reconocimientos que le han sido otorgados convirtiendo al Grupo Musical "CLAVEL ROJO" en un icono representativo de la música campesina y tradicional. Proposición presentada Concejal Edgar Erazo.
087	Por medio de la cual se Reconoce y Exalta el trabajo de agrupación Nariñenses GUANEÑA Y SON porque con su talento e innovadora producción musical, han contribuido a engrandecer la cultura y la condición de Pastusos y Nariñenses. Esta agrupación integrada por mujeres campesinas, madres, labriegas y defensoras de la Cocha, han tenido varios reconocimientos por su obra musical dentro del género de la música campesina. Proposición presentada Concejal Edgar Erazo.
098	Por la cual se deplora el fallecimiento del Doctor JUAN SILVIO PANTOJA, Abogado de profesión quien se destacó por su calidad de persona, conocedor de las leyes, militante del Partido Conservador Colombiano y quien ocupo importantes cargos en la Administración pública y privada. Proposición presentada plenaria del Concejo.

102	Por la cual se deplora el fallecimiento de la Señora CLEMENCIA MUÑOZ DEL CASTILLO, ciudadana de notables valores humanos, ama de casa comprometida con admirable sensibilidad humana, incondicional amistad y solidaridad encausada al bienestar de los demás. Proposición presentada plenaria del Concejo.
103	Por medio de la cual el Concejo Municipal de Pasto manifiesta su sentimiento de congratulación por el otorgamiento del Premio Nobel de Paz al excelentísimo Señor Presidente Doctor JAUN MANUEL SANTOS, por su trabajo junto con la Comisión Negociadora iniciando formalmente un acercamiento al proceso de paz y desmovilización con las FARC, proceso que culminó con un acuerdo de Paz, el cual fue sometido mediante plebiscito el 2 de Octubre del 2016 ante la población Colombiana, dando como resultado mayoritario la opción por el No al acuerdo, lo que conllevo a que las partes reabran nuevamente el proceso a nuevas alternativas para la consecución de la Paz Nacional. Proposición presentada plenaria del Concejo.
107	Por medio de la cual el Concejo Municipal de Pasto, da la bienvenida a nuestra Ciudad a Director del Programa 6AM HOY POR HOY – CARACOL RADIO, DARIO ARIZMENDI POSADA, Periodistas DARCY QUINN, ERIKA FONTALVO, PATRICIA PARDO, CESAR AUGUSTO LONDOÑO, CESAR AUGUSTO GONZALEZ, El Productor, EDISON MOLINA y PDERO ANTONIO GONZALES "Don Gediondo" prestigioso Humorista, Declararles Huéspedes de Honor y apreciar la labor, interés y gestión en nuestra región que nos permite interactuar y dar a conocer nuestra identidad y valores a nivel nacional e internacional. Proposición presentada plenaria del Concejo.
108	Por medio de la cual se Exalta los 60 años de existencia de la INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGOGICO y resaltar la digna labor de formar hombres y mujeres emprendedores, de espíritu de liderazgo, innovadores creativos y solidarios que coadyuven a una mejor convivencia y competitividad en pro del progreso regional y nacional. Proposición presentada plenaria del Concejo.
109	Por medio de la cual se exalta la digna labor formativa y social de la INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE PASTO, al obtener por tercera vez consecutiva el primer puesto entre todos los colegios del País, con un mayor número de estudiantes Pilos en la pruebas Saber 11-2016. Reconocer el compromiso y profesionalismo del Cuerpo Directivo en cabeza del Magister JOSE VICENTE GUANCHA por su liderazgo, calidad profesional, servicio social y de igual forma reconocer el trabajo mancomunado de Docentes, Administrativos y Estudiantes. Proposición presentada plenaria del Concejo.
109-A	Por medio de la cual se reconoce y exalta la labor académica y profesional de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, al formar ciudadanos dinámicos, competentes, transformadores, orientados a la excelencia y progreso. Congratularla por los 112 años al servicio educativo. Se entrega Nota de Estilo en Ceremonia Solemne al Doctor CARLOS SOLARTE PORTILLA Rector de la Universidad de Nariño y hacerla extensiva al equipo Docente, Administrativo, Estudiantil y demás colaboradores.

DEBATES ADELANTADOS.

1	Dra LIANA YELA GUERRERO Directora INVIPASTO Tema: Invitan: Todos los concejales.	Informe sobre cómo se recibe su dependencia y su plan gerencial.	Dada la exposición por la Directora de Invipasto se concluye que el gobierno ha realizado gestión frente a los problemas de vivienda mediante programas como el de gratuidad, casa ahorro – VIPA, Mi casa Ya y Subsidio de la tasa de interés, para el área rural el gobierno tiene dos proyectos que son: Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda, estos programas tiene una cofinanciación de Banco Agrario del 78%, del departamento el 11.76% y el municipio el 9.80%. Manifiesta que el prepuesto del instituto está más o menos en 430.090.000.000, se concluye además que en el municipio para la vivienda en programa de gratuidad ya no estaremos favorecidos, pero para motos taxistas y vendedores informales se los va apoyar con el programa de Mi Casa Ya, con vivienda que no puede superar los 48000000 millones de pesos y con requisitos mínimos. A trabajadoras sexuales de la plaza del carnaval se las incluyo con un programa en el 2003 que se llamó Compuerta y para quien no alcanzo a beneficiarse se estudiara la forma de anexarla a VIP. Y las madres cabeza de familia cuentan con una prioridad, en Ciudadela Invipaz.. Sobre la delicada situación de zonas verdes y recreativas en los tres proyectos de gratuidad se hicieron las sesiones al municipio, pero es el gobierno nacional que está a cargo de la dotación.
2	Dra. DIANA PAOLA ROSERO Secretaria de Salud Municipal Temas: Invitan: Todos los concejales	- Informe sobre cómo se recibe su dependencia y su plan gerencial.	En conclusión al tema de Salud quedan metas claras en un proyecto gerencial para las nuevas vigencias donde se destacan temas como lograr una cobertura de afiliación al régimen subsidiado de un 98%, mantener a un 90% la información cargada en las distintas bases de datos, un seguimiento oportuno y eficiente a las EPS, constantes auditorias y programas de salud y mayor afiliación a programas de salud a poblaciones más vulnerables.
3	Dra. ANGELA PAZ	Informe de actividades 2015 y su	Realizada la exposición por la Sra Angela Paz Gerente de Emas,

	Gerente EMAS S.A E.S.P Invitan: Todos los concejales.	plan gerencial para 2016.	se puede concluir que en el año 2015 existieron gestiones frente al Saneamiento básico Portátil, mayor capacidad de escombrera con 45.000 metros cúbicos, se puso en marcha Proyectos como RCD, implementación de canastillas y eco zonas, se realizó un excelente recaudo por la prestación del servicio y una inversión en proyectos, de 2.070.136.725 donde se adquieren Vehículos recogedores, mini cargador, planta de tratamiento de lixiviados. Para la nueva vigencia se plantea nuevos horarios y rutas de recolección, recolección mecanizada, barredoras mecánicas y un excelente recaudo por el servicio. Se recomienda por la plenaria implementar las capacitaciones constantes para el manejo de residuos hospitalarios, conservación del medio ambiente mediante campañas además de implementar mecanismos que permitan el manejo de basuras.
4	Dr. GISELLA CHECA CORAL Gerente CORPOCARNAVAL Tema: Invitan: Todos los concejales.	Informe sobre el desarrollo del carnaval de negros y blancos 2015 -2016.	Tras la exposición sobre el desarrollo de Carnavlaes de Blancos y Negros por la Dra Gissela Checa la gestión fue hacer gestión frente a los temas de estas festividades y lograr nuevamente la Credibilidad de la entidad, su trabajo para la nueva vigencia se enfocara en que la niñez aprenda el arte del carnaval y propondrá política cultural en apoyo de los mismos. Da explicación sobre el manejo de los recursos en cuanto a las ayudas para financiar la elaboración de carrozas. Se hará un mayor énfasis en reajustar recursos para comparsas y grupos.
5	Gestión ambiental DR. JAIRO BURBANO SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL	PLAN DE DESARROLLO – PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ	El Corregimiento del Encano siendo sitio turístico, poseedor del Humedal Ramsar de la Cocha no cuenta con un Sistema de Alcantarillado adecuado ya que ha cumplido su vida útil y no ha tenido el mantenimiento adecuado y su estructura esta tapada y en mal estado lo que produce que en época de lluvia las aguas negras y de lluvia no tengan un curso normal y rebosen a las calles provocando inundaciones y además no se cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas residuales por lo que las aguas hervida actualmente están cayendo directamente a las aguas de la cocha generando un alto nivel de contaminación. Por lo tanto

			se logra que para vigencia 2016 – 2019, se tenga como proyectos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ, en su PACTO CON LA NATURALEZA la construcción del Alcantarillado y la PTAR en el Corregimiento del Encano.
6	Dr. FERNANDO BURBANO VALDEZ Director General CORPONARIÑO Invitan: concejales: EDGAR ERAZO SEPULVEDA ALVARO FIGUEROA,	1. Cuál es el estado de ejecución en inversión de ejecución e inversión de los proyectos ejecutados en el corregimiento del Encano, sobre cada uno de los programas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental Integral Humedal Ramsar – Laguna de la Cocha (2011). 2. Explique mediante un informe detallado del presupuesto sobre los ingresos y egresos de los últimos 4 años y lo corrido del año 2016. 3. Relacione en un informe detallado los contratos ejecutados en los años 2012, 2013, 2014,2015 en el que se incluya: • Valor asignado al contrato. • Modalidad de selección del contratista • Contratista • Ciudadanos	Frente al cuestionario, para la fecha en que se desarrolló la invitación a la Corponariño, esta entidad no suministro una información completa solicitada en el cuestionario. Como conclusión se pudo demostrar que es evidente la continua contaminación del humedal Ramsar de la Cocha – Corregimiento del Encano el cual no cuenta con un Sistema de Saneamiento Básico y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, que tras 11 años de estudios, tramites y papeleos que tanto la Administraciones de Alcaldías, Gobernaciones anteriores y la Dirección de Corponariño no han llegado a un decidido compromiso a resolver la situación en la que se encuentra el Corregimiento del Encano en cuanto a la contaminación del Humedal Ramsar Laguna de la Cocha y que no se ha notado el interés en las peticiones que los Líderes Comunitarios como el Ingeniero Silvio López Gerente de la Empresas de Servicios Públicos de Agua y Alcantarillado ha venido gestionando en busca de una solución a este Problema. Según los expresado en las por palabras del Director de Corponariño, Doctor Fernando Burbano continúan faltando los recursos para llevar a cabo estos proyectos y es también tarea de la Alcaldía y Gobernación buscar esos recursos para un buen término de las obras. Se demostró que hay muchas falencias y demasiada tramitología en los procesos llevados durante los 11 años corridos en busca de estas obras por los líderes comunitarios del Encano sin respuesta alguna y por lo tanto para la Administración 2016 – 2019 nos queda el compromiso serio de continuar luchando por la

		beneficiados • Obras realizadas. 4. Cuál es el monto de valor recibido por Corponariño por concepto de transferencias por concepto de impuesto predial unificado de los últimos cuatro años. Realice una exposición sobre la inversión de estos recursos en el municipio de pasto y sus corregimientos. 5. Explique mediante un informe detallado el valor recibido y la inversión realizada en el municipio de pasto y sus corregimientos, sobre las transferencias recibidas por sobretasa ambiental durante los últimos cuatro años y lo corrido del año 2016. 6. Suministre una relación detallada y copia de los convenios y/o contratos suscritos entre Corponariño y el departamento de prosperidad, con actas, anexos y relación de ciudadanos beneficiados con el respectivo registro fotográfico.	conservación del Humedal Ramsar y por lo tanto la construcción del alcantarillado y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales quedo incluido como proyectos estratégicos a desarrollar dentro del Plan de Desarrollo de la Alcaldía Municipal Pasto Educado Constructor de Paz en su Pacto con la Naturaleza.

		7. Relaciones mediante un informe en el que se discrimine e identifique en proyectos y cuantificación en pesos la inversión realizada en el municipio de pasto y sus corregimientos durante los últimos cuatro años y lo que llevamos del año 2016. 8. Rinda un informe detallado sobre el monto recaudado por Corponariño por concepto de programa de tazas retributivas y de uso.	

PROYECTOS DE ACUERDO EN LOS QUE CONCEJAL HA SIDO PONENTE.

Acuerdo No.	Nombre	Aprobado	Negado	Pendiente	Retirado
009 de 2016	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO de pasto para la vigencia fiscal 2016. (Iniciativa Dr. EDUARDO ENRIQUEZ CAICEDO Alcalde Municipal E)	**X**			
	POR EL CUAL SE FIJAN Y ESTABLECE EL RECAUDO DE TARIFAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, REGISTRO Y RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO". (Iniciativa Dr. PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ Alcalde Municipal)				**X**
0040 de 2016	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES – Se adiciona la Suma de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON 0 CENTAVOS MCTE (55.792.108.200,40).	**X**			

II. INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LAS COMUNIDADES DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE CADA CONCEJAL.

No.	Detalle	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	Se realizó la gestión correspondiente ante las entidades competentes y se logró dotar del alumbrado navideño para el parque central y la Iglesia dela vereda Encano Centro del Corregimiento del Encano para el mes de Diciembre del año 2015.	

2	Se gestionó ante la Empresa de Alumbrado Público de Pasto SEPAL, la reparación y sustitución de luminarias y redes eléctricas de las veredas de El Puerto, Encano Centro, Santa Clara.	
3	Se Gestionó ante la Empresa Telefónica - Movistar la adecuación de la red Telefónica ubicada en el sector vía hacia la Vereda el Carrizo del corregimiento del Encano y reposición de algunos postes que se encontraban en mal estado para evitar así que se afectara las viviendas y pequeñas parcelas de los habitantes	

4	Se Gestionó ante la Empresa Telefónica - Movistar el desmonte de cables telefónicos fuera de servicio en la vereda el Puerto del Corregimiento del Encano que se encontraba afectando las viviendas y estética del sector.	
5	Se realizaron reuniones con las Juntas de Acción Comunal y Junta Administradora Local y Corregidor vigencia 2012 – 2015, líderes comunitarios de las Veredas del Corregimiento del Encano para conocer las necesidades por la que el Corregimiento se encontraba pasando buscar alternativas de gestión y solución.	

6	Después de realizar la gestión correspondiente ante Invipasto, se realiza visita conjunta con la Directora de Invipasto, Dra. Liana Yela a las distintas veredas del Corregimiento del Encano con el fin de evidenciar de primera mano la situación precaria en la que se encuentran viviendas de algunas persona y familias Encaneñas, con lo que se realizaron los trámites pertinentes se logró incluir en los programas de vivienda del gobierno a 42 familias para que sean beneficiarias de los subsidios, garantizándoles así unas mejores condiciones de vida.	

7	Se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Comunitario capacitación y difusión para la comunidad de las Veredas del Corregimiento del Encano y Alumnos de grado 10 y 11 del Centro Educativo Municipal del Encano sobre el proceso de elección de Juntas de Acción Comunal y se realizó el acompañamiento en el proceso de legalización de las mismas.	

8	En la ola invernal, en la que fueron afectadas las veredas de Ramos, El Motilón y Romerillo del Corregimiento del Encano, fuimos los pioneros para que la administración Municipal, su equipo de trabajo y las entidades competentes como Defensa Civil, Bomberos y Policía acudiera de inmediato a estos sectores afectados, declarándose la emergencia manifiesta logrando los censos de las familias afectadas, la recuperación de vías, envió de maquinaria pesada, auxilios y ayudas necesarias.	

9	Se gestionó durante la vigencia del año 2016 ante Subsecretaria de Infraestructura Rural el envío de maquinaria pesada para el mantenimiento y reparación de las vías en las veredas de El Puerto, San José del Corregimiento del Encano	
10	Conocedor de la situación de hacinamiento escolar presentado en el Centro Educativo Municipal El Encano, como Concejal se realiza toda la gestión correspondiente ante la Administración logrando la asignación de recursos para desarrollar el proyecto de la construcción total de un nuevo colegio que acoja toda la demanda estudiantil del Corregimiento del Encano.	

11	Se ha realizado reuniones de acercamiento y concertación con vendedores ambulantes de Comidas (Arepas) de Sectores de Avenida Los Estudiantes, Valle de Atriz, Parque Infantil entre otros con la Secretaria de Espacio Público para concertar y buscar alternativas de solución sobre la re ubicación de estos puestos de ventas.	
12	Se ha realizado reuniones de acercamiento y concertación con Administración Plaza de Mercado Los Dos Puentes y la Dirección de Plazas de Mercado de la Alcaldía Municipal, con el fin de buscar soluciones y mejoras sobre organización e infraestructura de la plaza.	

13	Se realizó conjuntamente con el Presidente de Acción Comunal de la Vereda José la gestión correspondiente para la ejecución del Proyecto construcción un Polideportivo. Viabilidad 2015-52001-01000 – Valor $82.727.261,15 en la mencionada vereda, donde la Secretaria de Infraestructura iniciara obras en vigencia del año 2017.	
14	Con el fin de incentivar el Turismo en las veredas del Encano, se apoyó a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal en la elaboración de un brouchure tour Motilón brindando a la comunidad en general información gastronómica, hotelera y sitios turísticos del Paisaje de la las Veredas de Motilón, Romerillo, Naranjal y Santa Clara y Santa Rosa.	

15	Se realizó acompañamiento a nuestros líderes campesinos del Corregimiento del Encano en su marcha pacífica originada por el no cumplimiento del gobierno Nacional en los compromisos establecido en Pacto Agrario.	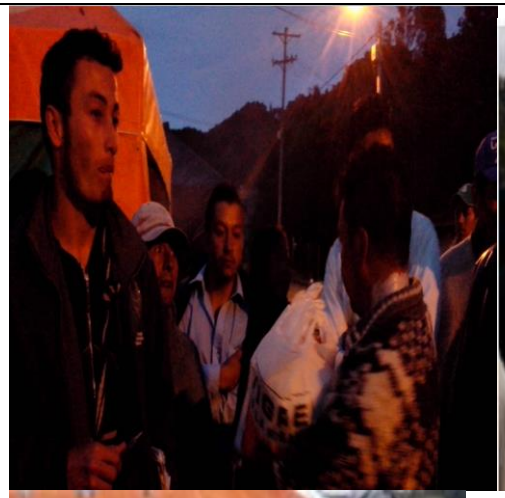

16	Se realizó reuniones de acercamiento del gremio de carboneros con la Administración Municipal – Secretaria De Desarrollo económico donde se planteó un censo real de Carboneros en las Veredas de Santa Lucia, Santa Teresita y Ramos del Encano para así conformar una Mesa Municipal de trabajo en equipo con los líderes Carboneros que permita la concertación y busca de soluciones y se plasmen en proyectos sostenibles que lleguen directamente a las familias Carboneras.	

17	Se realizó un total apoyo al Gobierno Nacional en el proceso de acuerdo de Paz con las FARC, mediante las marchas y campaña por el sí al Plebiscito en favor de la paz nacional que tanta falta le hace a nuestro País	

18	Se realizó acompañamiento a la comunidad de Los Bloques Residenciales San Luis conjuntamente con Secretaria de Gestión Ambiental en busca de mejorar las zonas verdes de este sector.	

19	Teniendo en cuenta que ya son 11 años los que lleva en tramitología y estudios tanto por Corponariño como con las anteriores Administraciones de alcaldía y Gobernación, se realizó una reunión con el Señor Alcalde Pedro Vicente Obando, La Secretaria de Gestión Ambiental, el Ingeniero Silvio López Gerente de la Empresa de Empresa de Servicios Públicos del Encano , en la que se tomaron determinaciones serias para la ejecución de estos proyectos y donde se nombra como responsable en gerenciarlos al Ingeniero Jairo Burbano Secretario de Gestión Ambiental y se realizaran las gestiones necesarias para hacer realidad estas obras que tanto lo necesita nuestro humedal Ramsar Laguna de La Cocha y evitar así su continua contaminación.	

20	Se gestionó reunión en la Vereda Santa Lucia con el Señor Alcalde Pedro Vicente Obando, Sub secretaria de Infraestructura Rural Ingeniero Luis Uasapud, Secretaria de Desarrollo Comunitario Dra Paula Andrea rosero Lombana con los Presidentes de Juntas de Acción Comunal de las veredas Santa Lucia, Ramos, Santa Rosa y Santa Clara del Corregimiento del Encano y sus comunidades donde se tocaron temas importantes sobre infraestructura, Turismo, Educación, Salud y Participación Ciudadana, carboneros y otras necesidades de las comunidades de las Veredas mencionadas dejando como compromisos como dar inicio a la construcción de un Sendero Ecológico que una las cuatro veredas por parte de la Subsecretaría de Infraestructura Rural quien dotara de los materiales y la ejecución mediante mingas comunitarias, y este sendero será gestor de turismo. En cuanto a vivienda se continuara con los programas de gobierno planteados en	

	esta región. Se realizaran los acercamientos ante El Ministerio de Medio Ambiente para tratar el tema de Carboneros y buscar alternativas como subsidios. En el tema Salud el Ministerio de Salud tiene como prioridad el Puesto de Salud del Encano en el que invertirá 1000.000.000. En Educación debe tenerse en cuenta también el papel de la familia en reforzar la educación, sin embargo se realizara el llamado al Secretario de Educación Municipal para que se tome los correctivos y observaciones necesarias a los docentes correspondientes para garantizar una mejor calidad educativa.	

21	Apoyo en actividades deportivas y culturales con la juventud y niñez del Encano (Día de los Niños – Campeonatos Deportivos)	

22	El Concejo de Pasto participo activamente en la marcha por la no privatización de Empresa Empopasto.	
23	Apoyo y difusión a las Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Lourdes - La Cocha El Encano.	

24	Marcha por día mujer. El Concejo Municipal acompaño activamente en la campaña por el día internacional de la Mujer, en respeto a sus derechos y garantías.	
25	Para las festividades de fin de año vigencia año 2016 se ha gestionado la iluminación navideña en las veredas del Puerto y Encano Centro del Corregimiento del Encano.	
26	Para las festividades d Carnavales de Blancos y Negros para la vigencia del nuevo año 2017, se ha solicitado a la Administración Municipal se garanticen las mismas condiciones y garantías que se tienen en el evento del Festival del cuy, sean similares en el desarrollo de la programación del Festival de la Trucha en el encano.	

RECOMENDACIONES:

Fecha: _28 de Noviembre de 2016

Firma: _____